

REGLAMENTO INTERNO ESCUELA DHATRI

1. Dhatri es un lugar libre de humo, alcohol, drogas y explotación animal; sólo se consumen alimentos vegetarianos dentro del recinto (ninguna carne de origen animal).
2. Dhatri no se hace responsable por pérdidas o robo de objetos personales dentro de la Escuela; es responsabilidad de cada practicante cuidar sus pertenencias.
3. Se prohíben actitudes violentas y/o agresivas, misóginas o cualquier otro tipo de actitud que agrede a las personas.
4. La Escuela se reservará el derecho de admisión en caso de presenciar actitudes que perjudiquen la armonía del espacio.
5. Los practicantes deben tener un buen trato con sus compañer@s y con el personal de la Escuela.

Reglamento Planes Yoga

1. Una vez realizado el pago, el/la practicante tendrá un plazo de 4 semanas o 28 días para cumplir su plan. Dicho plazo comenzará el primer día de clases y se dará el plazo de una semana para activar el plan.
2. Solo se puede extender el plan por motivos especiales (viaje, enfermedad, fuerza mayor), existiendo un previo aviso. La extensión del plan tendrá un máximo de dos semanas.
3. En caso de existir días feriados o vacaciones de la Escuela, la recuperación de clases se podrá realizar en un plazo de 1 semana.
4. L@s practicantes deben realizar sus pagos en las fechas correspondientes (cumpliendo las 4 semanas o 28 días que dura su plan).
5. Se hará un descuento del 20% a estudiantes (universitarios y escolares).

Reglamento Clases

1. Se pide puntualidad en la asistencia a clases.
Solo se podrá entrar con un máximo de 5 minutos de retraso luego de cantado el mantra Om, evitando generar ruido o molestias al resto de l@s practicantes.
2. Se recomienda a l@s practicantes haber comido una hora antes de la clase, y no consumir líquidos durante la práctica.
3. L@s practicantes deben asistir a clases con ropa cómoda y un buen higiene.
4. No ingresar a las prácticas bajo los efectos del alcohol o algún otro tipo de droga.
5. El ingreso a la sala es sin zapatos; las clases se realizan a pies descalzos.
6. Los zapatos y artículos personales se deben dejar en los lugares establecidos para ellos.
7. Los celulares y aparatos electrónicos deben mantenerse en silencio o apagados al ingresar a clases.
8. Se debe indicar al profesor cualquier lesión, malestar físico y/o emocional que no se haya indicado antes y pueda alterar su desempeño durante la clase.

9. El/la practicante debe seguir las instrucciones dadas por el profesor durante la clase. En caso de realizar posturas o ejercicios que no se hayan indicado será de exclusiva responsabilidad de quien las realice.
10. L@s niñ@s entre 10 y 13 años pueden ingresar a clases acompañad@s de su cuidador(a).
11. En caso de dejar los mat en la Escuela, estos deben ser marcados y guardados en sus correspondientes portamat para así poder ser identificados por sus dueñ@s. Dhatri no se hace responsable por pérdidas de Mat.
12. Está prohibido sacar los implementos (mat, pelotas, cintos, frazadas) fuera de la Escuela, sin previa autorización de los Directores.

Reglamento Terapias:

1. Todas las terapias realizadas dentro de la Escuela solo tiene fines complementarios y preventivos; no pretende sustituir atenciones y/o diagnósticos médicos.
2. Para reservar y confirmar horas de terapias, es necesario transferir la mitad del valor de la misma, hasta 24 horas antes de la fecha asignada.
3. En caso de no asistir a la hora reservada sin previo aviso 24 horas antes, no existirá posibilidad de reembolso del dinero.
4. En caso de suspender la terapia con 24 horas de antelación, se otorgará el derecho de re agendar sin costo adicional.

OBLIGACIONES DE LA ESCUELA

1. Mantener la armonía en el espacio.
2. Mantener el espacio limpio y ordenado.
3. Mantener un buen trato por parte del personal de la Escuela a l@s practicante, estudiantes y quienes asistan a terapia.
4. Respetar el horario y profesores de cada clase. Dhatri solo se reservará el derecho de reemplazar al instructor por razones de fuerza mayor.
5. Ofrecer un espacio seguro para la práctica.
6. Atender las preguntas, dudas o consultas de nuestros practicantes.

*Queda estipulado que este presente contrato esta sujeto a futuras modificaciones que puedes ir revisando en la pagina web www.dhatri.cl